



NOTIFICACIÓN - ARRENDAMIENTO TEMPORAL CONDICIONES ESPECIALES

Forma de notificación: Personal Correo certificado Aviso Otros

DIA MES AÑO

NOMBRE DEL JEFE DE HOGAR CÉDULA

NUMERO FICHA O CARPETA

DIRECCIÓN TELÉFONOS

BARRIO COMUNA

TIPO DE NOTIFICACIÓN

REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROYECTO INCUMPLIMIENTO Y/O IMPEDIMENTO PARA ACCEDER AL PROYECTO

IMPEDIMENTO Y/O INCUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR EN EL PROYECTO DOCUMENTOS PENDIENTES PARA LA CONTINUIDAD EN EL PROYECTO

TERMINACIÓN DEL SMAT OTROS

Definitiva Temporal No tiene

TENENCIA Propia Alquilada Prestada Invadida

PERDIDA DE ENSERES SI NO

TIEMPO DE PERMANENCIA EN MEDELLÍN (En años)

DESPLAZADO SI NO HACE CUÁNTO: REGISTRADO SI NO NO SABE

DE DÓNDE

PERSONA QUE RECIBE LA NOTIFICACIÓN CÉDULA PARENTESCO CON EL JEFE DE HOGAR

INFORMACIÓN SUMINISTRADA - SUSTENTO JURÍDICO - PLAZO OTORGADO

Con fundamento en lo establecido en el Decreto Distrital 0363 del 29 de abril de 2025, "Por medio del cual se declara la Calamidad Pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, para enfrentar las consecuencias de la temporada de lluvias para el segundo trimestre de 2025", el hogar notificado será atendido en el marco de la resolución N° 1088 del 14 de mayo de 2025 de mayo de 2025, "Por medio de la cual se establece el procedimiento para la atención de los hogares remilidos para ser atendidos con el subsidio distrital de arrendamiento temporal -SDAT-, en el marco de la calamidad pública decretada por el Distrito de Medellín mediante Decreto 363 de 2025", expedida por el ISVIMED.

Plazo de atención con el subsidio distrital de vivienda -SDV- en la modalidad de arrendamiento temporal será por tres (3) meses. El valor máximo será de hasta quinientos noventa y un mil setecientos setenta y siete pesos ML. (\$591.777).

- Los documentos que se deben aportar son:
- Copia de la cédula de ciudadanía del jefe de hogar.
 - Contrato de arrendamiento debidamente suscrito entre el jefe de hogar o algún integrante del hogar mayor de edad, y el propietario de la vivienda y/o la persona autorizada para arrendar la vivienda. El inmueble objeto de arrendamiento, no podrá estar ubicado en zona de riesgo -ZR-.
 - Certificación bancaria vigente a nombre de quien suscribió el contrato en calidad de arrendatario, y/o de quien lo suscribió en calidad de arrendador, que contenga la entidad bancaria y número de cuenta a la cual se le puedan transferir estos recursos.
 - Copia del documento de identidad del titular de la cuenta aportada.

Lugares para entrega de documentos:
1. Carrera 40 N. 49 - 24 Edificio Centro Aysucho oficina 506.

Líneas de atención:
Correo electrónico: documentos.sdats@svimed.gov.co
Línea WhatsApp: 3332588904
Teléfono fijo: 6044283350 Ext 1001 - 1003 - 1006
Horarios de atención, de lunes a jueves entre las 8:00 a.m. a 12:15 y 01:30 p.m. a 5:00 p.m y viernes entre las 8:00 a.m. a 12:15.

Se le informa que el término para aportar los documentos se mantiene por el tiempo que dure el decreto por calamidad pública; en caso de ser necesario notificar por aviso por la imposibilidad de notificar por medio de correo certificado, se entenderá notificado el día siguiente al retiro del aviso. Se le recuerda que, en caso de no aportar la documentación en el término indicado, no será posible su postulación al interior del Subsidio Distrital de Arrendamiento Temporal.

Con la entrega de la información personal contenida en este documento autorizo al Instituto Social de Vivienda e Hábitat de Medellín -ISVIMED- con NIT 900.014.480-8, para que recolecte, almacene, use, transfiera y encargue a terceros el manejo de mis datos personales. Esta autorización me fue solicitada y puesta de presente, antes de recolectar mi información personal, la cual acepto libre y voluntariamente. Además, se me informó sobre el derecho que tengo a consultar en el portal del Instituto www.svimed.gov.co el contenido de la política de protección de datos personales y los derechos a los que tengo acceso.

Expresamente autorizo me sean notificados al correo electrónico _____, los actos administrativos y en general toda la información relacionada con el Proyecto de Arrendamiento Temporal, de conformidad a lo ordenado en los artículos 56 y 57 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

INTERESADO/A EN INGRESAR AL PROYECTO SI NO

Nombre de quien realiza la notificación Nombre del beneficiario o integrante

c.c. c.c.

La persona se niega a firmar

Servicios Postales Nacionales S.A NIT 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55
 Atención al usuario: (07-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - serviciosalcliente@4-72.com.co
 Misiva Concesión de Correo

472

Destinatario

Nombre/Razón Social: JUVENAL DE JESUS LOPEZ PIZARRO
 Dirección: CALLE 45 SUR # 78 A 43 INT 125
 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA - ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 25/07/2025 16:13.48

Remitente

Nombre/Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
 Dirección: CARRELA # 1921 OF 508 EDIF CENTRO AYACUCHO
 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050012218
 Envío: RA533141910CO

3333
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Misiva Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo: PV.BELEN
 Orden de servicio:

Fecha Admisión: 25/07/2025 16:13.48
 Fecha Aprox Entrega: 28/07/2025



RA533141910CO

Remitente
 Nombre/ Razón Social: SOLUCIONES EN LOGISTICA Y SUMINISTROS SAS
 Dirección: CARRERA 40 # 49-24 OFI 506 EDIF CENTRO NIT/C.C/T.I:
 AYACUCHO
 Referencia: Teléfono: 3023789812 Código Postal: 050012218
 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333485

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: JUVENAL DE JESUS LOPEZ PIZARRO
 Dirección: CALLE 45 SUR # 78 A 43 INT 125
 Tel: 3002837061 Código Postal:
 Ciudad: MEDELLIN, ANTIOQUIA - ANTIQUIA Depto: ANTIOQUIA Código Operativo: 3333000

Valores
 Peso Físico (grs): 100
 Peso Volumétrico (grs): 0
 Peso Facturado (grs): 100
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$10.250
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$10.250 COP

Dice Contener:
 Observaciones del cliente: DCTOS
 Puerta Blanca F. Ladrillo

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NS	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
<input checked="" type="checkbox"/>	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:
 Distribuidor:
 C.C. 1214727412

Gestión de entrega:
 1o **0 JUL 2025** 2do

3333
485
PV.BELEN
NOR-OCCIDENTE



3333485333000RA533141910CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (57) 4722000 Mis. Transporte: Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Mis. IC. Res. Mensajería Express 00057 de 9 septiembre del 2011
 El usuario de esta empresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que encuentra publicado en la página web: 4-72 tratándose de datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo, servicio al cliente 4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento, vea 4-72.c